



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Préstamo de Instalaciones Deportivas que otorga el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		IMCUFIDI/05			
Consiste en otorga las facilidades necesarias para utilizar las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Gimnasio Municipal, Duela, Cancha de fútbol rápido, Estadio Municipal, Trota pista, Squash, Canchas de Frontón, Canchas de Básquetbol internas y externas), para la realización de eventos recreativos y deportivos.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca							
DOCUMENTO PARA OBTENER:		Oficio de respuesta				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un ciudadano requiere el uso de Instalaciones para realicen eventos en el Municipio.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
Escrito libre dirigido al Presidente Municipal de Ixtlahuaca				SI		Artículo, 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
Identificación oficial vigente (INE) del solicitante				NO					
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
Escrito libre dirigido al Presidente Municipal de Ixtlahuaca				SI		Artículo, 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
Identificación oficial vigente (INE) del solicitante				NO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Escrito libre dirigido al Presidente Municipal de Ixtlahuaca				SI		Artículo, 132 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.			
Identificación oficial vigente (INE) del solicitante				NO					
PASOS PARA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acudir a Oficialía de partes ubicada al interior de Presidencia Municipal para la entrega de solicitud. 2.- Entregar requisitos y llenar responsiva en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca. 3.- Hacer uso de las instalaciones deportivas							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRA PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo con la calendarización de uso de las instalaciones se otorgan fechas para la realización de los eventos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica, toda vez que se da la respuesta en tiempo y forma							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca				Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. en E.F. Raymundo Balderas Mondragón					
DOMICILIO:	CALLE:	Juan Pablo Segundo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Pedro la Cabecera			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	2831672		No Aplica	No Aplica	imcufidi@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde están ubicadas las oficinas?						
RESPUESTA:	Dentro del Gimnasio Municipal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se podrían ocupar todas las áreas del IMCUFIDI?						
RESPUESTA:	Sí, en caso de estar disponibles.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los horarios para el uso de instalaciones?						
RESPUESTA:	De lunes a sábado de 8:00 a 19:00 horas dependiendo de la instalación.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. María Lizbeth Ramírez Arzate</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. en E.F. Raymundo Balderas Mondragón. Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 03 / 2024</p>
--	--	--